

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "PLASTIAZUL CIAL. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las ocho horas treinta minutos del día siete de febrero del dos mil quince, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Anna y al Condor sin v línea Petreca, se reúnen los siguientes socios:

| Socios               | Capital Suscrito y Pagado | Número de Participaciones |
|----------------------|---------------------------|---------------------------|
| SEBASTIÁN MONTENEGRO | \$500,00                  | 1000%                     |
| ANDRÉS ELI ALARCÓ    | \$500,00                  | 1000%                     |
| JOSE ELI ALARCÓ      | \$500,00                  | 1000%                     |
| JOSUÉ MARLEY         | \$500,00                  | 1000%                     |
| RODOLFO WASHINGTON   | \$500,00                  | 1000%                     |
| BROWN MARRAS         | \$500,00                  | 1000%                     |
| <b>TOTAL</b>         | <b>\$2.000,00</b>         | <b>100.00%</b>            |

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra por tanto presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía que es de dos mil dólares de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta General el señor Marco Diego Celi y actúa como secretario Ad-Hoc la señora Martha Mira. La secretaria Ad-Hoc informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

El Presidente propone a los socios reunirse en Junta General Universal, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías para tomar el siguiente punto del orden del día:

APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los socios resuelven por unanimidad reunirse en junta general con el carácter de universal para tratar el punto propuesto.

En relación al primer punto del orden del día, después de algunas deliberaciones y análisis, los socios por unanimidad resuelven:

LA APROBACION DEL BALANCE DE SITUACION, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO, ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Concluido el tratamiento del asunto para cuyo conocimiento y resolución se reunió la presente Junta General, se solicita un receso para que la señora Secretaria Ad-Hoc proceda a redactar el acta, misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de los Socios.

Se da por terminada la junta y se levanta la sesión a las doce horas.



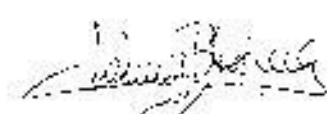
# Plastiazul

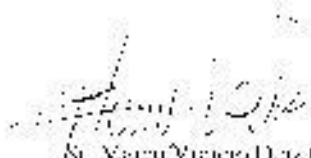
Se remiten el Acta de los Socios presentes que integra la totalidad del capital pagado de la Compañía

  
Sr. Angel Segura Montenegro  
Socio

  
Sr. Washington Briones  
Socio

  
Sr. Marco Briones Zambrano  
Socio

  
Sr. Marisol Briones  
Socio

  
Sr. Mario Vicens Diaz Cel.  
Socio

Secretaria  
Ad Hoc